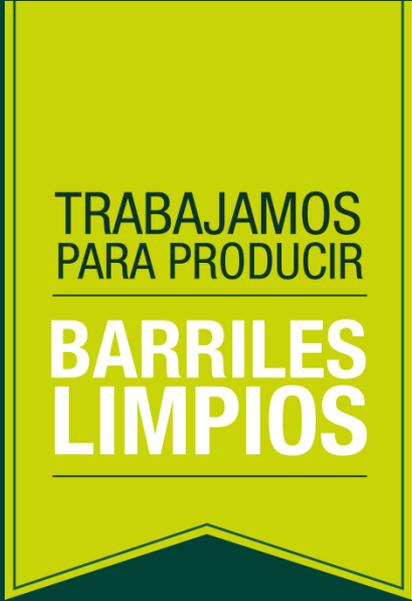


Recomendación del Comité de Auditoría para la elección del Revisor Fiscal y asignación de sus honorarios



Objeto del Contrato de Revisoría Fiscal

- Revisar los indicadores de cumplimiento anuales, base para la liquidación y cálculo del bono variable por resultados de los empleados de la compañía para el año 2015.
- Revisar el reporte trimestral y anual de estados financieros bajo IFRS a ser publicados a los grupos de interés e inversionistas.



Procedimiento para la Elección del Revisor Fiscal

- La Asamblea General de Accionistas es el órgano competente para elegir al Revisor Fiscal de Ecopetrol S.A.
- La elección del Revisor Fiscal se lleva a cabo con base en una preselección objetiva y transparente adelantada por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Dicho Comité realiza la evaluación de los candidatos y prepara una recomendación que se presenta a consideración de la Asamblea General de Accionistas, atendiendo a criterios de experiencia, servicio, costos y conocimiento del sector.
- La recomendación del Comité de Auditoría, junto con las credenciales del candidato propuesto para ejercer la Revisoría Fiscal, son publicadas en la página web de la Empresa para que los accionistas e inversionistas se informen sobre su experiencia y trayectoria profesional.



Análisis efectuado por el Comité de Auditoría

Efectuada la revisión de la propuesta de la firma PricewaterhouseCoopers Ltda. (PwC) en cuanto a los requisitos de experiencia, equipo de trabajo, servicio, costos, conocimiento del sector y desempeño, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. decide recomendar a la Asamblea la designación como Revisor Fiscal de Ecopetrol S.A. a esta firma por las siguientes razones:

- No se encuentra inhabilitada para prestar los servicios de revisor fiscal o auditor externo.
- Oferta económica dentro de los parámetros de mercado.
- Durante 2013 y 2014 se evidenció de la competencia y calidad de los servicios profesionales de PwC, según consta en las evaluaciones de la administración y del Comité de Auditoría de Junta Directiva.



Análisis efectuado por el Comité de Auditoría

- La firma PWC confirmó su interés en ejercer la Revisoría Fiscal de Ecopetrol S.A. para el año fiscal 2015.
- La metodología utilizada por PWC, la comprensión de nuestras operaciones y del sector de petróleo y gas, así como la organización de su equipo de trabajo cumple con las necesidades actuales de la empresa.



